



Información proporcionada por Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Certificados oficiales de productos pesqueros y acuícolas vía Neppex Siscomex

Última actualización: 23 abril, 2025

Descripción

Permite solicitar en la aplicación Neppex Siscomex del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) certificados para exportar productos pesqueros y acuícolas, que acrediten su condición sanitaria u origen ante las autoridades de los países de destino.

La implementación del trámite es incremental para productos y certificados disponibles en la aplicación del sistema de gestión de certificados.

El trámite está disponible durante todo el año en el **sitio web** y en las **oficinas de Sernapesca**.

Detalles

Infórmese sobre los tratados internacionales que puedan existir entre Chile y los países donde se harán las exportaciones, desde el punto de vista sanitario como de las ventajas arancelarias acordadas para productos chilenos destinados a dichos mercados.

Obtenga más información sobre los [requisitos sanitarios y de origen](#).

¿A quién está dirigido?

Empresas elaboradoras, agencias de aduana, embarcadores y exportadores que se encuentren inscritos en el registro de Sernapesca.



¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Disponer de clave Siscomex.
- La planta elaboradora debe estar incorporada en Siscomex y tener registro en Sernapesca.
- La comercializadora o exportador debe estar incorporado en Siscomex y tener registro en Sernapesca.
- El agente de aduana o agente embarcador debe estar incorporado en Siscomex y tener registro en Sernapesca.
- Presentar los respaldos sanitarios y tributarios requeridos para la certificación.
- Para embarques a la Unión Económica Euroasiática (U.E.E) y salmónidos congelados con destino a Brasil, se deberá presentar además el informe de inspección realizado por una entidad de muestreo autorizada.

¿Cuál es el costo del trámite?

Revise el costo de los [certificados de exportación](#).

¿Qué vigencia tiene?

El tiempo que se requiera para el trámite.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de Sernapesca, escriba su usuario y contraseña, luego haga clic en "iniciar sesión". Si no está registrado, solicite su cuenta y clave a contacto_siscomex@sernapesca.cl.
3. Seleccione la opción "declaración de mercancías".
4. Declare los productos a exportar, haga clic en "solicitar certificado" en caso de que el mercado lo exija, y luego clic en "solicitar autorización".
5. Agrupe los productos en un "packing list" para solicitar la Neppex en línea y ejecutar su exportación.
6. Una vez autorizada la Neppex, solicite el certificado.
7. En "consulta de certificado" ingrese el número de operación (Ruce/Neppex), y presione "buscar".
8. En la pestaña de seguimiento de certificados podrá visualizar los certificados en borrador, y además podrá anexar los respaldos sanitarios y tributarios necesarios para certificar.
9. Presione el botón "notificar" para dar aviso del requerimiento a la oficina de certificación asociada a la oficina de embarque de la exportación.
10. Como resultado del trámite, habrá solicitado la aprobación de certificados oficiales de productos pesqueros y acuícolas.



En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a una de las [oficinas de Sernapesca](#).
3. Explique el motivo de su visita: solicitar la aprobación de certificados oficiales de productos pesqueros y acuícolas.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado la aprobación de certificados oficiales de productos pesqueros y acuícolas.

Importante: una vez aprobados los certificados, estos deberán ser presentados en la oficina de embarque asociada a la tramitación para su emisión (timbre y firma). Se excluyen de este procedimiento tramitaciones 100% en línea.

Link de trámite en línea:

<https://portal.chileatiende.gob.cl/fichas/4638-certificados-oficiales-de-productos-pesqueros-y-acuicolas-via-neppex-siscomex>